

MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Convocatoria: 12

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación Pública Nacional siguiente:

Licitación Pública Nacional para: **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL”**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CE-805035999-E14-2021

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas
CE-805035999-E14-2021	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	16/04/2021 15:00 horas	16/04/2021 13:00 horas	23/04/2021 13:00 horas

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cable calibre 12	Metro	13,300
2	Cable THW calibre 10	Metro	2,800
3	Cable XLP 2 x 6 + 1 x 6 tipo URD	Metro	20,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal. Al teléfono (871) 5007000 ext. 1334, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 08:00 a 15:00 horas o bien, para su consulta en la página de internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/carta.html>
- La forma de pago es: efectivo, transferencia bancaria o cheque a nombre de la Tesorería Municipal de Torreón, o bien, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
- Origen de los recursos: 100% municipales.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas, con domicilio en Av. Allende #333 poniente (cuarto piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- Criterio de adjudicación: Se adjudicará la licitación a la empresa que cumpla con todos los aspectos técnicos solicitados y presente la propuesta económica más baja por lote.
- No se otorgará anticipo.
- El Lugar de la entrega de los bienes viene estipulado en las bases de licitación.
- Plazo para la entrega de los bienes: será a partir de mayo y deberá finalizar a más tardar el 30 de junio del presente año.
- Forma de pago: El Municipio de Torreón, Coahuila realizará el pago de los bienes objeto de la licitación en un plazo no mayor a (30) treinta días naturales posteriores a la fecha de presentación de la documentación debidamente sustentada.
- El fallo correspondiente se dará a conocer en junta pública el día 04 de mayo de 2021 a las 13:00 horas en la sala 1 del cuarto piso del edificio Plaza Mayor, ubicado en Av. Allende #333 poniente col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.

TORREÓN, COAHUILA, A 12 DE ABRIL DE 2021.

C.P. MARÍA LUISA RAMÍREZ ESCOBEDO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

